



Diploma de Postítulo

REGULACIÓN DEL

SECTOR ELÉCTRICO



Organización Industrial
Marco Jurídico y Reglamentario
Sistemas Eléctricos
Marco Económico y Operativo

MODALIDAD ONLINE - INICIO DE CLASES: JULIO 2024

ESTUDIA
un DIPLOMA
en BEAUCHEF



Centro de Energía
Plaza Ercilla 847- Santiago
+56 22 978 0967

Presentación

El Diploma en Regulación del Sector Eléctrico cubre temas relevantes a la formación y actualización en conceptos de regulación en los mercados eléctricos, aspectos técnicos de la organización industrial y la operación de los mercados. El diplomado considera los últimos cambios regulatorios y aporta el punto de vista de un cuerpo académico conformado por representantes de las principales empresas del sector. Culmina con el análisis y discusión de casos reales, a cargo del director académico, Cristian Hermansen.



Cristian Hermansen
Ingeniero Civil Electricista,
Universidad de Chile. Profesor
Adjunto del Departamento de
Ingeniería Eléctrica, Facultad de
Ciencias Físicas y Matemáticas
de la Universidad de Chile.

Orientado a:

Ingenieros, economistas, abogados y licenciados de cualquier especialidad, profesionales de organismos públicos, órganos reguladores y de la industria, que requieren capacitarse en esta área de especialización.

Clases en vivo

MODALIDAD ONLINE

Inicio de clases: Julio 2024

Cierre: Noviembre 2024

Martes, miércoles y jueves de 18:00 a 20:30 hrs.

Programa

El programa se estructura en cinco módulos que incluyen clases lectivas, en su mayoría cátedras de académicos y expertos invitados, tanto internos como externos a la Universidad. Cada módulo se evalúa con un control y finaliza con el estudio de casos.



Módulo 3 Sistemas Eléctricos

- Descripción técnica de un Sistema Eléctrico
- Norma técnica de generación
- Norma técnica de transmisión
- Acumulación de Energía
- Norma técnica de distribución
- Transmisión HVAC HVDC

Módulo 1 Organización Industrial del Sector Eléctrico

- Operatividad del Sector Eléctrico
- Sustentabilidad
- Modelos de regulación eléctrica
- Caracterización de la oferta
- Efecto del Hidrógeno en la matriz energética
- Caracterización de la demanda
- Visión legal de operatividad del Sector Eléctrico
- Caracterización de la transmisión



Módulo 2 Marco Jurídico y Reglamentario del Sector Eléctrico

- Marco Jurídico y Reglamentario de la Regulación
- Legislación Ambiental
- Regulación y Derecho de la competencia en el Sector Eléctrico
- Concesiones Eléctricas
- Derechos de Agua
- Regulación Energías Renovables



Módulo 4 Marco Económico y Operativo del Sector Eléctrico

- Marco Económico y Operativo de la generación
- Marco Económico y Operativo de la transmisión
- Marco Económico y Operativo de la distribución
- Planificación energética
- Servicios complementarios y flexibilidad
- Tarifación de clientes regulados / tarifación de clientes libres / VAD
- Nueva legislación en distribución
- Panel de expertos



Módulo 5 Trabajo aplicado

- Definición de estudio de casos
- Charlas Magistrales de invitados
- Desarrollo del estudio
- Presentación estudio de casos



Cuerpo Académico



Cristian Hermansen
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile. Profesor Adjunto del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile. Director ejecutivo en ACTIC Consultores.



Julio Lira
Ingeniero Civil Eléctrico, Universidad de Chile y MSc Sustainable Energy Future, Imperial College London. Profesor de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.



Rodrigo Palma
Ph.D, profesor titular Departamento Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Chile. Investigador del Centro de Energía de la Universidad de Chile.



Rodrigo Vásquez
Ingeniero Telecomunicaciones, Universidad Técnica Federico Santa María. Asesor programa Energías Renovables y Eficiencia Energética GIZ



Juan Alberto Bravo
Máster en Ingeniería Civil Electric, Universidad de Chile. Profesor adjunto del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Universidad de Chile. Ingeniero senior JHG Ingeniería.



Daniel Gutiérrez
Abogado de la Universidad de Concepción. Máster en Derecho en Negocios Internacionales, Anglia Ruskin University (Inglaterra). Socio fundador de BGS Energy Law



Carolina Zelaya
Abogada de la Universidad de Concepción, Magíster en Derecho LLM mención regulación. Socia fundadora Zebra Energía SpA.



Marta Salazar
Ingeniera Civil, mención Hidráulica y Sanitaria Ambiental de la Universidad de Chile; MSc Environmental Engineering, Imperial College London.



Alejandra Vallejos
Abogada de la Universidad de Chile. Oficial Asociado de Gobierno Corporativo en IFC - International Finance Corporation.

Cuerpo Académico



María José Zegers
Abogada de la Universidad de Chile. Master of Global Law, Universidad de Sydney. Directora del área de Energía y Recursos Naturales de RCZ Abogados.



Marco Peirano
Ingeniero Civil Electricista y Magíster en Ciencias de la Ingeniería mención Eléctrica de la Universidad de Chile. ex jefe División de Mercados Eléctricos, Ministerio de Energía



Heidi Molina
Abogada Universidad de Chile, Magister en Derecho LLM, mención derecho regulatorio, Universidad Católica.



Danilo Zurita
Ingeniero Civil Electricista de la Universidad Técnica Federico Santa María; Magister (c) en Regulación Económica de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ex-director Ejecutivo de la Asociación Gremial de pequeños y Medianos Generadores.



Juan Ricardo Inostroza
Ingeniero Civil Electricista, Máster en Ingeniería Eléctrica Universidad de Chile, Diploma en Administración de Empresas, Universidad Católica.



Javier Bustos
Ph.D. en Economía de Georgetown University, Magíster en Economía de la Universidad Alberto Hurtado en Chile. Director ejecutivo Asociación de Clientes No Regulados (ACENOR)



Rigoberto Torres
Magíster en Ingeniería Eléctrica, investigador Centro de Energía de la Universidad de Chile.



Juan Carlos Araneda
Master of Philosophy in Electrical Engineering at the University of Manchester. Subgerente de Planificación en Coordinador Eléctrico Nacional.



Enrique Sepúlveda
Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad Complutense de Madrid. Profesor de la Facultad UAH, UChile y UC del Norte en pre y postgrado en Derecho de Energías. Miembro titular del Panel de Expertos (2004-2016)

Valor y Postulaciones



VALOR DEL DIPLOMADO VERSION 2024

El programa tiene un costo total de 120 UF

Formas de pago y descuentos:

Pago al contado o con tarjeta de crédito en hasta 10 cuotas precio contado.

■ 25% de descuento:

- **Postulaciones hasta el 6 de junio**
- Ex-alumnos de pregrado, magíster, doctorado, diplomas de la Escuela de Educación Continua de la Universidad de Chile.
- Funcionarios del estado (Ministerio de Energía, Comisión Nacional de Energía, SEREMIS, etc.).
- Profesionales de empresas pertenecientes a asociaciones gremiales del sector energético que tengan convenio con el diplomado, el Centro de Energía o la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (ACERA, ACENOR).

■ **30% descuento** para empresas o instituciones que inscriban 2 estudiantes con orden de compra

■ **35% descuento** para empresas o instituciones que inscriban 3 o más estudiantes con orden de compra

■ 20% de descuento:

- Estudiantes provenientes de regiones (distintas a la Región Metropolitana).

* Descuentos no acumulables entre sí. Al momento de postular, se deben acompañar los documentos que acrediten la aplicación del descuento.

Revisa otros descuentos disponibles en: <https://diplomaregulacion.cl>

Postulaciones

Las postulaciones están abiertas hasta el 1 de julio del 2024.

Puedes ingresar tus datos directamente en la plataforma UCAMPUS de la Universidad de Chile

Al postular, no olvides adjuntar los siguientes documentos: Currículum Vitae actualizado, Certificado de Título o Grado y tu Carnet de identidad

Informaciones

Yohana Bustos

diplomaregulacion@centroenergia.cl





www.centroenergia.cl - contacto@centroenergia.cl



**ESTUDIA
un DIPLOMA
en BEAUCHEF**



Centro de Energía
Plaza Ercilla 847 - Santiago
+56 22 978 0967